



*Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"*

## Resolución Directoral

Lima, 21 de Diciembre de 2010

### VISTO:

El Informe Técnico 019-2010-HNHU-D.LOG, de fecha 11 de Diciembre del 2010, mediante el cual la Dirección de la Oficina de Logística solicita la Décima Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2010, de la Unidad Ejecutora 016 Hospital Nacional Hipólito Unánue, pliego 011-Ministerio de Salud; y

### CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la actual Gestión Institucional, establecer los mecanismos de participación democrática y transparente para la evaluación de la gestión operativa de sus sistemas administrativos y asistenciales, a fin de asegurar la correcta gestión y gerencia de las actividades, procesos asistenciales y administrativos de la Institución, de modo tal que permitan la adopción de medidas correctivas con la debida oportunidad, a fin de lograr la eficiencia, eficacia, oportunidad y equidad promovida por el Sector y el Supremo Gobierno;

Que, mediante Ley 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, se aprobó el Presupuesto Anual del Pliego 11 Ministerio de Salud; y, por Resolución Ministerial 900-2009-MINSA, de fecha 30 de Diciembre del 2009, se aprobó el Presupuesto Anual de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue, para el Año Fiscal 2010;

Que, mediante Resolución Directoral 012-2010-HNHU/DG, de fecha 21 de Enero de 2010, se aprobó el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES para el Año Fiscal 2010, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue, Pliego 11 Ministerio de Salud;

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 9 del Decreto Supremo 184-2008-IEF, Reglamento del Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado: el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; o cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la Oficina de Logística, mediante Informe Técnico 019-2010-HNHU-D.LOG, de fecha 11 de Diciembre del 2010, ha sustentado la necesidad de efectuar la Décima Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2010, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue, Pliego 011 Ministerio de Salud; con el propósito de viabilizar una ejecución oportuna y adecuada del presupuesto autorizado para el Año Fiscal 2010, proponiendo se INCLUYAN los siguientes procesos:

- Licitación Pública, para la Adquisición de Equipos Biomédicos: una (01) Máquina de Anestesia, un (01) Ventilador Neonatal y un (01) Electroencefalógrafo, solicitados por el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, el Departamento de Pediatría y el Servicio de Neurología respectivamente, por un valor referencial de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 50/100 NUEVOS SOLES (S/ 495.319.50), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2 - Equipos, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.
- Adjudicación Directa Pública, para la Adquisición de treinta (30) Computadoras, dos (02) Servidores y Software, solicitado por la Oficina de Estadística e Informática, por un valor referencial de DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100

NUEVOS SOLES (S/. 205,746.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.3.1- Equipos Computaciones y Periféricos y 2.6.6.1.3.2 Software, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

- Adjudicación Directa Pública, para la Adquisición de dos (02) Ventiladores Volumétricos, solicitado por el Servicio de Cuidados Intensivos del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos por un valor referencial de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 196,000.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2- Equipos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
- Licitación Pública, para la Adquisición de Equipos Biomédicos seis (06) Electrocardiógrafos, dos (02) Desfibriladores, una (01) Lámpara Cialítica de Techo y una (01) Mesa de Operaciones Quirúrgicas, solicitados por el Servicio de Cardiología, el Servicio de Cuidados Intensivos y el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, por un valor referencial de QUINIENTOS VENTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 524,149.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2 - Equipos y 2.6.3.2.4.1 - Mobiliarios, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.
- Adjudicación Directa Pública, para el Servicio de Instalación para Gas Licuado de Petróleo, solicitado por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, por un valor referencial de SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 71,120.00), en la correlativa de gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.



Que, mediante Memorándum 505-2010-OEPE-UP/HNHU, de fecha 07 de Diciembre del 2010, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, otorga la Disponibilidad Presupuestal favorable para el inicio del proceso de Licitación Pública para la Adquisición de Equipos Biomédicos: una (01) Máquina de Anestesia, un (01) Ventilador Neonatal y un (01) Electroencefalógrafo, solicitados por el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, el Departamento de Pediatría y el Servicio de Neurología respectivamente, por un valor referencial de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 50/100 NUEVOS SOLES (S/. 495,319.50), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2 Equipos, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias;



Que, mediante Memorándum 581-2010-OEPE-UP/HNHU, de fecha 07 de Diciembre del 2010, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, otorga la Disponibilidad Presupuestal favorable para el inicio del proceso de Adjudicación Directa Pública, para la Adquisición de treinta (30) Computadoras, dos (02) Servidores y Software, solicitado por la Oficina de Estadística e Informática, por un valor referencial de DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 205,746.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.3.1 Equipos Computaciones y Periféricos y 2.6.6.1.3.2 Software, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias;



Que, mediante Memorándum 506-2010-OEPE-UP/HNHU, de fecha 10 de Diciembre del 2010, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, otorga la Disponibilidad Presupuestal favorable para el inicio del proceso Adjudicación Directa Pública, para la Adquisición de dos (02) Ventiladores Volumétricos, solicitado por el Servicio de Cuidados Intensivos del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos por un valor referencial de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 196,000.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2- Equipos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;



Que, mediante Memorándum 503-2010-OEPE-UP/HNHU de fecha 07 de Diciembre del 2010, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, otorga la Disponibilidad Presupuestal favorable para el inicio del proceso Licitación Pública, para la Adquisición de Equipos Biomédicos seis (06) Electrocardiógrafos, dos (02) Desfibriladores, una (01) Lámpara Cialítica de Techo y una (01) Mesa de Operaciones Quirúrgicas, solicitados por el Servicio de Cardiología, el Servicio de Cuidados Intensivos y el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, por un valor referencial de QUINIENTOS VENTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 524,149.00), en la correlativa de gasto 2.6.3.2.4.2 Equipos y 2.6.3.2.4.1 - Mobiliario, por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias;



Que, mediante Memorándum 511-2010-OEPE-UP/HNHU de fecha 10 de Diciembre del 2010, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, otorga la Disponibilidad Presupuestal favorable para el inicio del proceso Adjudicación Directa Pública, para el

Servicio de Instalación de Gas Licuado de Petróleo, solicitado por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, por un valor referencial de SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 71,120.00), en la correlativa de gasto 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, la Oficina Ejecutiva de Administración según Informe 083-2010-HNHU-OEA, de fecha 20 de Diciembre de 2010, propone a la Dirección General la Décima Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue, Pliego II Ministerio de Salud;

Que, corresponde al Titular de Entidad, aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, para el Año Fiscal 2010, a fin de optimizar la continuidad de los servicios que brinda y velar por la salud de los pacientes;

Por estas consideraciones, de conformidad con las normas citadas y estando además a lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los Artículos 6, 7 y 8 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo 184-2008-EF, así como en la Ley 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, en la Ley 27657, Ley del Ministerio de Salud, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 013-2002-SA;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística, la Oficina Ejecutiva de Administración, con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

Con la opinión favorable del Sub Director General:

**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR**, la Décima Cuarta Modificación del **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES** para el AÑO FISCAL 2010, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue, Pliego II Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Directoral 012-2010-HNHU/DG, de fecha 21 de enero de 2010, según el siguiente detalle:

**a) Incluir:**

TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPEC. TECNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA PROB. CONVOC.
LICITACIÓN PÚBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS: 01 MAQUINA DE ANESTESIA, 01 VENTILADOR NEONATAL Y UN 01 ELECTROENCEFALÓGRAFO	S/. 495,319.50	Dic.

**b) Incluir:**

TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPEC. TECNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA PROB. CONVOC.
ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE 30 COMPUTADORAS, 02 SERVIDORES Y SOFTWARE	S/. 205,746.00	Dic.

**c) Incluir:**

TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPEC. TECNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA PROB. CONVOC.
ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE 02 VENTILADORES VOLUMÉTRICOS	S/. 196,000.00	Dic.



**d) Incluir:**

TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPEC. TECNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA PROB. CONVOC.
LICITACIÓN PÚBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS (06 ELECTROCARDIOGRAFOS, 02 DESFIBRILADORES, 01 LÁMPARA CIALÍTICA DE TECHO Y 01 MESA DE OPERACIONES QUIRÚRGICA)	S/. 524,149.00	Dic.

**e) Incluir:**

TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPEC. TECNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA PROB. CONVOC.
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO	S/. 71,120.00	Dic.



2. La Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración, a través de la Oficina de Logística, deberá disponer las acciones administrativas correspondientes, a fin de publicar en el SEACE la inclusión materia de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8 del Decreto Supremo 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Transcribir la presente Resolución a las instancias administrativas competentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNZUÉ  
*[Signature]*  
Dr. Gamero Gilco Alvarez Basauri  
DIRECTOR GENERAL  
CMP. 10607

GQAB/FOCG  
DISTRIBUCION:

- ( ) Sub Dirección General
- ( ) Org. Control Institucional
- ( ) Of. Ejec. Planeam. Estratég.
- ( ) Of. Asesoría Jurídica
- ( ) Of. Ejec. Administración
- ( ) Of. de Logística
- ( ) Archivo

